

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24905 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de - Bassella (Lleida) 2022-A-12.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2022-A-12

Solicitante: Areas de Bassella, S.L.

Municipio de la toma: Bassella (Lleida)

Caudal máximo instantáneo: 3,5 l/s.

Volumen máximo anual: 10.000 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en la captación directa de un volumen máximo de agua de 10.000 m³ anuales y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 1,001 l/s del cauce del río Segre, en el embalse de Rialb, en el punto de coordenadas UTMX: 855.074, UTMY: 4.659.996 (ETRS89, HUSO30T) en el término municipal de Bassella (Lleida), mediante electrobomba sumergible de 2,2 kw, fijada en una arqueta, con capacidad para impulsar un caudal máximo instantáneo de 3,5 l/s a través de tubería de PVC de 63 mm de diametro hasta el sistema de regulación de 865 m³ desde donde se realizará el riego de humectación por aspersión de 5,71 has de circuito de motocross en las parcelas 81 y 82 del polígono 11 del t.m. anteriormente mencionado.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 20 de junio de 2025.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A250031191-1